

**8va SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

En Sombrerete, Zacatecas, siendo las 18:27 horas del día 16 (dieciséis), del mes mayo del año 2019, reunidos en el interior del Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, sito en Palacio Municipal S/N Col. Centro Sombrerete, Estado de Zacatecas, los ciudadanos: Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, Presidente Municipal, Lic. Alejandra Donajii Olmos Díaz, Síndico Municipal, Regidoras y Regidores: Ramsés Ríos Rodarte, Sada Mercedes Adabache Medina, Luvianka Guadalupe Partida Chávez, Arturo Arnulfo Fraire Mora, Martha Olivia Gómez Delgado, Fernando Iván Abraham García, Ariana Ortega Pérez, Jorge Domínguez Fraire, Myriam del Rocío Treviño Cordero, Cecilia Yazmín Garay Cuevas, María Elena Ochoa Saldaña, Sergio García Narváez y J Jesús Montoya Ortega, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- ENTREGA DE CORRESPONDENCIA EN PARTICULAR DE DECRETOS Y DISPOSICIONES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, PARA SU REVISIÓN Y CAUSE CORRESPONDIENTE.
- 5.- COMPARECE ANTE EL PLENO, EL LIC. JUAN CARLOS ZORRILLA, ASESOR JURÍDICO DEL MUNICIPIO, A EFECTOS DE RENDIR INFORME EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN DE DESPIDOS DEL PERSONAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN.
- 6.- SOLICITUD, PARA QUE EL REGIDOR RAMSES RÍOS RODARTE RINDA UN INFORME DETALLADO DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE LA ORGANIZACIÓN DE LA FERIA DE LA CANDELARIA EDICIÓN 2019.
- 7.- PROPUESTA PARA RATIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LOS FESTEJOS DEL 464 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE SOMBRERETE Y PRESENTACIÓN DE PROYECTO DEL PROGRAMA.
- 8.- SE INFORMAN LOS ACUERDOS DE CABILDO, TURNADOS A LAS COMISIONES DE REGIDORES PARA SU RESPECTIVA CONSECUSIÓN.
- 9.- ASUNTOS GENERALES DE CARÁCTER ESPECÍFICO.
- 10.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- **LISTA DE ASISTENCIA.**- Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes 15 de los 16 integrantes del Cabildo, ciudadanos: Presidente Municipal, Síndico Municipal y cuerpo de Regidores, con la ausencia justificada del Regidor José Luis Velázquez Bernal. -----

2.- **VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.**- Luego de concluido el pase de lista (estando presente la cantidad mínima reglamentaria de los integrantes del H. Ayuntamiento), el Ciudadano Secretario manifestó la existencia del quorum y una vez determinado esto, el C. Arq. Manuel



Alan Murillo Murillo, Presidente Municipal Constitucional, declara instalada la sesión y se procede al desahogo de la misma. -----

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, solicita al Secretario de Gobierno Municipal Ing. Urbano Ulloa Delgado, informe a los presentes los asuntos planteados para darles solución durante esta asamblea, quien hace lo propio. El regidor Sergio García Narváez, solicita la incorporación a los asuntos generales de los siguientes puntos:

- 1.- Se informe sobre los avances del Plan de Desarrollo Municipal.
- 2.- Se informe la situación sobre la adquisición de la motocicleta para la Unidad de Protección Civil.
- 3.- Propone se llame a comparecer a 3 jefes de departamento por sesión, para que rindan informe de actividades al Pleno.

Toda vez efectuadas las modificaciones, el presente punto es **aprobado por UNANIMIDAD** de sus integrantes. -----

4.- ENTREGA DE CORRESPONDENCIA EN PARTICULAR DE DECRETOS Y DISPOSICIONES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, PARA SU REVISIÓN Y CAUSE CORRESPONDIENTE.- El Secretario de Gobierno da cuenta de la correspondencia recibida en esta Presidencia Municipal, indica que se ha hecho llegar copia de los decretos emitidos por la Legislatura del Estado, procediendo a informar sobre estos.

5.- COMPARECE ANTE EL PLENO, EL LIC. JUAN CARLOS ZORRILLA, ASESOR JURÍDICO DEL MUNICIPIO, A EFECTOS DE RENDIR INFORME EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN DE DESPIDOS DEL PERSONAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN.- En uso de la palabra el Presidente Municipal, Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, solicita la intervención del Lic. Juan Carlos Zorrilla, Asesor Jurídico del Municipio, para que rinda el informe correspondiente, quien hace lo propio, explicando la situación de los expedientes que se llevan en los tribunales de conciliación y arbitraje, antes de todo solicitó la aprobación del pleno del Cabildo para ser nombrado como apoderado legal del municipio, ya que con el nombramiento de asesor que ostenta, no tiene voz ni voto, lo cual lo limita para poder intervenir y alegar ya que al otorgarle el nombramiento que solicita le daría mayor alcance de actuación.

No obstante, informa sobre el avance de las demandas, de las cuales la mayoría presentan errores, por lo que al momento únicamente han avanzado dos de las cuales ya se cuenta con el recurso para presentar incidente de nulidad, además en tanto no se notifique de manera correcta no se puede avanzar.

INTERVENCIONES

La Regidora María Elena Ochoa Saldaña

- Preguntó cuál es entonces su función, a lo que el Lic. Zorrilla le contestó, que actualmente sólo funge como asesor y no cuenta con representación legal activa.



SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2014 - 2021
JUNTOS LO HACEMOS DIFERENTE

La Síndica Municipal, Lic. Alejandra Donajii Olmos Díaz

- Solicitó al Lic. Zorrilla, que de manera escrita presente un informe sobre la situación real, que estrategia se lleva, presente avances y cuál es el panorama que se vislumbra.

Lic. Juan Carlos Zorrilla, Asesor Jurídico del Municipio

- Explicó que no se puede ventilar la estrategia, no obstante se la comunicaría de manera privada, comenta que las demandas se han aplazado debido a errores en la notificación, por lo que se han suspendido las audiencias.
- Además señaló, que desde un inicio pidió la autorización para intervenir, ya que hasta el momento todo ha sido entre la autoridad y los abogados de los actores, agregó que al tener autoridad puede alegar y presentar recursos durante las audiencias.
- En relación la duda de la Síndica sobre si es conveniente negociar con los ex trabajadores, el Lic. Zorrilla comentó; que al llegar a un acuerdo mediante un convenio, se evitan las audiencias, lo cual es bueno, siempre que la negociación sea favorable para el municipio.

La Regidora Cecilia Yazmín Garay Cuevas

- Cuestionó, si durante este tiempo no tenía representación legal, porque lo solicita hasta ahora, a lo que el Lic. Zorrilla alegó que lo ha solicitado en varias ocasiones, no obstante, él ha hecho su trabajo de acuerdo a sus alcances.

La Regidora Myriam del Rocío Treviño Cordero

- Pregunta al Lic. Zorrilla, si tiene pruebas documentadas de haber solicitado anteriormente dicho nombramiento, a lo que contestó; que únicamente tiene los correos que su momento envió, más no un documento como tal que lo pruebe.

La Regidora Luvianka Guadalupe Partida Chávez

- Aclara que aun y cuando la Síndica es la representante legal, lo que el Lic. Zorrilla solicita, es participar durante las audiencias y así contar con representación activa del municipio en materia de derecho laboral.

Lic. Juan Carlos Zorrilla, Asesor Jurídico del Municipio

- Manifestó su compromiso, para que en su momento se programe una reunión con antelación para preparar la documentación y poder informar de manera más precisa, como se le ha solicitado.

El Ing. Sergio García Narváez

- Solicitó, se turne a la Comisión de Hacienda para su correspondiente análisis, aclarando que en su caso, dicho poder deberá ser limitado para determinadas cuestiones, lo cual es asentido por el Lic. Zorrilla, quien dijo; sería exclusivamente para actuación en materia de derecho laboral.

El Secretario de Gobierno, puso a consideración del Pleno las propuestas existentes; una es la petición puntual que hace el Lic. Juan Carlos Zorrilla y la otra es la del regidor Sergio García, quien propone se turne a comisión y se vote en una sesión posterior, resultando esta última **aprobada por LA MAYORIA** de los integrantes del Cabildo, con 9 votos a favor y la petición del Lic. Juan Carlos Zorrilla sólo obtuvo 7 votos. -----

6.- SOLICITUD, PARA QUE EL REGIDOR RAMSES RÍOS RODARTE RINDA UN INFORME DETALLADO DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE LA ORGANIZACIÓN DE LA FERIA



SOMBRERETE
AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
JUNTOS LO HACEMOS MEJOR

DE LA CANDELARIA EDICIÓN 2019.- El Presidente Municipal, solicitó la comparecencia del regidor Ramsés Ríos Rodarte, Presidente de la Feria de la Candelaria 2019, para que rinda el informe solicitado, quién se presentó iniciando con el agradecimiento a quienes colaboraron en la organización de los eventos, dio a conocer que durante las celebraciones existió saldo blanco, mencionó el baile de gala, la elección y coronación de la reina, así como actividades religiosas, culturales y deportivas, todas dijo con excelente participación, destacando el éxito de las presentaciones musicales, todo esto declaró, trajo derrama económica para el municipio. Para concluir indicó, que los encargados de las actividades recaudatorias han hecho lo propio y próximamente estará informando de manera precisa sobre las finanzas de la feria.

7.- PROPUESTA PARA RATIFICACION DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LOS FESTEJOS DEL 464 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE SOMBRERETE Y PRESENTACION DE PROYECTO DEL PROGRAMA.- EL Presidente Municipal dio a conocer su propuesta para la integración del Comité organizador de las celebraciones de aniversario conformado de la siguiente manera:

Presidente: C. Roberto Burciaga Escobedo
Secretario: Lic. Gerardo Amador Flores
Tesorero: C. César Ántimo Reyes Martínez
Coordinador de eventos: Lic. Jesús Arturo Bustos Fernández

Quiénes procedieron a presentar la propuesta de programa de eventos, el C. Roberto Burciaga dio a conocer que se ha trabajado en un proyecto que integra actividades culturales, recreativas deportivas y religiosas, señalando que se han considerado cifras las cuales son estimaciones aproximadas, ya que aún no se cuenta con aprobación de recurso, el periodo que está contemplando es del 2 al 9 de junio próximos donde se llevarán a cabo actividades como carreras, torneo de box, cabalgata, presentación de la banda sinfónica. El teatro del pueblo, así como las instalaciones se ubicarán en la antigua Plaza de Toros, para su organización se ha considerado un presupuesto de \$780 mil pesos, esto a reserva de lo que se autorice.

INTERVENCIONES

El Regidor Sergio García Narváez

- Dijo existen grupos muy buenos que podrían sin problema ajustarse al presupuesto.

Luvianka Guadalupe Partida Chávez

- Preguntó, si se plantea la autorización de un presupuesto de \$870 mil pesos para su organización.

C. Roberto Burciaga Escobedo, Jefe de Desarrollo Económico

- Señaló la existencia de un presupuesto etiquetado de un millón de pesos, considerado en Ley de Ingresos, no obstante se trabajaría para invertir una cantidad menor.

Una vez analizado y discutido por este H. Cabildo, el presente punto es aprobado la conformación del Comité, así como el recurso etiquetado en la Ley de egresos para esta actividad por, esto por **UNANIMIDAD** de sus integrantes. -----



8.- SE INFORMAN LOS ACUERDOS DE CABILDO, TURNADOS A LAS COMISIONES DE REGIDORES PARA SU RESPECTIVA CONSECUSIÓN.- El Secretario de Gobierno procede a dar a lectura a los acuerdos que han sido turnados a las diferentes comisiones para su análisis y seguimiento.

INTERVENCIONES

La Síndico Municipal, Lic. Alejandra Donajii Olmos Díaz

- Informa sobre el vehículo siniestrado, en su momento utilizado como recolector de basura, el cual se encuentra en el Yonke, del cual se adeudan \$112,000.00, mismo que de acuerdo al inventario de bienes se encuentra totalmente desmantelado, ya que según el Yonke en su momento la Presidencia Municipal solicitó piezas de la unidad, por lo que ella sugiere investigar la situación y contrastar ambas versiones.

El Regidor Sergio García Narváez

- Manifestó, que debió existir algún tipo de registro documentado por parte del Yonke, y que lo están cobrando de adeudo sea facturado, ya que dijo el establecimiento opera de manera irregular.

Por otra parte, dio lectura a los informes en relación al seguimiento de los acuerdos de Plazas y Mercados, en gran medida derivado de la reunión con representantes del mercado y personal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, quien Insistió en actuar conforme a legalidad y poner orden a las irregularidades de los locales, por lo que pidió respaldo al Presidente.

La Regidora María Elena Ochoa Saldaña

- Informó, sobre el transporte escolar de la región de San José de Félix, al igual que la Regidora Luvianka Guadalupe Partida Chávez, lo hizo en relación al paradero de los postes que fueron sustituidos en obra reciente,

El Presidente Municipal, Arq. Manuel Alan Murillo Murillo

- Respecto al tema de los locatarios, dijo; sería conveniente realizar una visita, para verificar el cumplimiento en base a lo establecido en la ley, invitando a conformar una comisión para llevar acabo esto. En relación al tema del traslado de estudiantes de San José de Félix, comentó; ya se adquirió un camión solo falta los arreglos de la importación

9.- ASUNTOS GENERALES DE CARÁCTER ESPECÍFICO.

1.- Se informe sobre los avances del Plan de Desarrollo Municipal.- El Presidente Municipal, Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, comentó, que el Plan se encuentra prácticamente terminado, solo que se han presentado algunos detalles y que éste sería turnado a la Comisión de Gobernación, para que lo revise y se pueda plantear su aprobación en posteriores sesiones.

INTERVENCIONES

El Regidor Sergio García Narváez



SOMBRERETE
AYUNTAMIENTO 2018-2021
JUNTOS LO HACEMOS DIFERENTE

ACTA No 25

- Señaló que el motivo de solicitarlo, obedece a lo establecido por la ley en cuanto a plazo de entrega, pidió, se involucrará a representantes de la ciudadanía, solicitando además copia del documento para si es posible dijo; hacer alguna aportación.

El Presidente Municipal, Arq. Manuel Alan Murillo Murillo

- En relación al comentario anterior, indicó, que se involucró a la ciudadanía a través de comités de participación social y se estuvo trabajando también con los jefes de departamento, sólo sería que la comisión lo revisara y de existir observaciones y (o) aportaciones son bienvenidas.

2.- Se informe la situación sobre la adquisición de la motocicleta para la Unidad de Protección Civil.

El Presidente Municipal, Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, en relación al tema de la motocicleta comentó; que se han revisado algunas cotizaciones y si bien es cierto aún no se define dónde se adquirirá, ya está siendo valorando por el área de recursos materiales, a lo que el Regidor Sergio García Narváez pidió sólo se le dé agilidad al trámite, ya que indicó es muy necesario este servicio.

3.- Se llame a comparecer a 3 jefes de departamento por sesión, para que rindan informe de actividades al Pleno.-

EL Secretario de Gobierno, para este punto solicita al regidor Sergio García Narváez amplíe sobre su propuesta, quien en uso de la voz dijo; se trata de un informe breve pero conciso, de no más de una cuartilla, donde 3 jefes de departamento expongan durante cada sesión su informe de actividades en un espacio de 5 minutos.

INTERVENCIONES

La Síndico Municipal, Lic. Alejandra Donajii Olmos Díaz

- Opina, que habrá que analizar que departamentos se requiere que informen, ya que ella considera no en todos los casos es necesario.

El Regidor Fernando Iván Abraham García

- Señaló la dinámica que otras administraciones realizan, dijo, sería conveniente llamar a comparecer únicamente a los departamentos de mayor relevancia.

La Regidora Miriam del Rocío Treviño Cordero

- Propuso que éste sea entregado por escrito y tiempo de exposición sea de mínimo 10 minutos.

La Regidora María Elena Ochoa Saldaña

- Comentó, que cada comisión tiene la obligación de solicitar informes a sus departamentos y si consideran alguna situación extraordinaria recurrir al Pleno.

El Presidente Municipal somete a consideración las siguientes propuestas:

- 1ra.- Que se llame a comparecer a 3 jefes de departamento por sesión, para que rindan informe de actividades al Pleno, originalmente planteada por el Regidor Sergio García Narváez
- 2da.- Que a través de las comisiones se solicite el informe a los departamentos que les corresponden, de la Regidora María Elena Ochoa Saldaña
- 3ra.- Que se llame a comparecer para rendir su informe sólo a los departamentos más importantes, es decir los que tiene mayor actividad, sugerida por el Regidor Fernando Iván Abraham García.

Toda vez sometidas a consideración del Pleno, resultó **aprobada por la MAYORÍA** de sus integrantes con **7 votos a favor la primer propuesta**, la segunda propuesta obtuvo 4 votos y la tercera sólo consiguió 3 votos



10.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.-No habiendo otro asunto que tratar, se **declara concluida** la presente 25 asamblea, 8va. Sesión Ordinaria siendo las 20:59 horas, del mismo día, reunidos la Sala del Cabildo de esta Presidencia Municipal. -----

----- Damos fe -----

Presidente Municipal

ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO

Síndico municipal

LIC. ALEJANDRA DONAJII OLMOS DÍAZ

Honorable Cuerpo de Regidores

- 1.- RAMSES RÍOS RODARTE
- 2.- SADA MERCEDES ADABACHE MEDINA
- 3.- JOSE LUIS VELÁZQUEZ BERNAL
- 4.- LUVIANKA GUADALUPE PARTIDA CHÁVEZ
- 5.- ARTURO ARNULFO FRAIRE MORA
- 6.- MARTHA OLIVIA GÓMEZ DELGADO
- 7.- FERNANDO IVAN ABRAHAM GARCÍA
- 8.- ARIANA ORTEGA PÉREZ
- 9.- JORGE DOMÍNGUEZ FRAIRE
- 10.- MYRIAM DEL ROCIO TREVIÑO CORDERO
- 11.- CECILIA YAZMIN GARAY CUEVAS
- 12.- MARÍA ELENA OCHOA SALDAÑA
- 13.- SERGIO GARCÍA NARVAEZ
- 14.- J JESÚS MONTOYA ORTEGA

